

Detenidos en Chile tres venezolanos acusados de homicidas

La Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja imputó a tres venezolanos, por asociación criminal, tres delitos de homicidio y delitos de la Ley de Control de Armas.

De acuerdo con las autoridades, los hechos se registraron durante los meses de octubre y noviembre en Antofagasta, Chile.

Los implicados fueron detenidos por detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI, tras una investigación con el equipo ECOH de la Fiscalía Regional.

De acuerdo con la acusación, el 12 de noviembre, los tres detenidos asesinaron a una persona cerca del campamento Génesis.

Las investigaciones permitieron determinar que durante la madrugada del 26 de octubre, dos de los involucrados dispararon en contra de dos personas que se desplazaban a bordo de un vehículo. Ambas fallecieron.

El fiscal regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, destacó que se trata de individuos de alta peligrosidad, quienes actuaban de manera organizada.

Por su parte, el jefe de la Prefectura Provincial Antofagasta de la PDI, prefecto Juan Orellana Campos, explicó que en el procedimiento se incautaron armas y diversos artefactos tecnológicos.

Por petición del Ministerio Público, los detenidos quedaron en prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad.

Se dispuso un plazo de investigación de 120 días,